CUENTA DE COBRO N° 05	
DATOS ENTIDAD CONTRATANTE	
ENTIDAD	ALCALDIA MUNICIPAL SOATA
NIT	891.855.016-1
DATOS CONTRATISTA	
NOMBRE	YUDY ANGELICA OTALORA RODRIGUEZ
CEDULA	33376368 DE TUNJA
PERIODO A COBRAR	
FECHA INICIO	10-05-2025
FECHA FINAL	9 -06-2025
POR CONCEPTO DE	
CONCEPTO	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE CARÁCTER ASISTENCIAL PARA EL SERVICIO DE SANIDAD ANIMAL EN EL MUNICIPIO DE SOATÁ"
VALOR	$ 1.724.000 MCTE
FAVOR CONSIGNAR EL VALOR DE ESTA CUENTA DE COBRO AL:	
BANCO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA
TIPO CUENTA	AHORROS
CUENTA N°	415760069723
FIRMA:	

Yudy Angelica Otálora R

YUDY ANGELICA OTALORA RODRIGUEZ
33376368 DE TUNJA

INFORME DE ACTIVIDADES

NÚMERO DE INFORME	5
PERIODO DE SEGUIMIENTO	10-08-2025 a 3 -09-2025
FECHA DE ELABORACIÓN	3 DE SEPTIEMBRE 2025
NOMBRE DEL CONTRATISTA	YUDY ANGELICA OTALORA RODRIGUEZ
NOMBRE DEL SUPERVISOR	EFREN JOYA BOTIA
NÚMERO DE CONTRATO	CPS-MS-N-065 -2025
VALOR A COBRAR	$ 1.724.000 MCTE

Mediante el presente informe me permito allegar las actividades que realicé, el estado de su cumplimiento y la evidencia que los respalda.

ACTIVIDAD	CUMPLIMIENTO	EVIDENCIA
1. Realizar la actualización del censo de caninos en condición de calle.	Se realiza un estudio por medio de encuestas las cuales permiten conocer de manera aproximada la cantidad de perros deambulantes en el municipio de soata Se realizaron 3 encuestas 10/08/2025 – 3/09/2025	Encuestas realizadas fotografías
2. Apoyar las jornadas de esterilización, vacunación y desparasitación en caninos y felinos, que se realicen en el Municipio de Soatá – Departamento de Boyacá.	apoye realizando de tres *esterilizaciones a perros y gatos en* condición de vulnerabilidad, garantizando el cumplimiento de las acciones dirigidas al control poblacional, la prevención de enfermedades transmisibles y la protección de la salud pública y animal en el municipio 10/08/2025 – 3/09/2025	Evidencia fotográfica y consentimientos
3. Realizar seis (6) jornadas de capacitación sobre tenencia responsable de caninos y felinos en el Municipio de Soatá.	se capacito a las personas que participaron de las jornadas de adopción concientizándolos sobre la responsabilidad por ende deben ofrecer condiciones dignas y adecuadas de alojamiento, alimentación y buen trato cuando decide aceptar y mantener una mascota. 10/08/2025 – 3/09/2025	Evidencia Fotográfica
4. Brindar cuidado y sostenimiento de veinte (20) caninos en condición de vulnerabilidad del Municipio de Soatá Departamento de Boyacá.	Actualmente en el albergue se está prestando el cuidado de 19 animales adicionalmente se ha brindo atención a dos (2) animales en estado de vulnerabilidad a los animales se les ha prestado valoración médica, tratamiento de heridas, desparasitación interna y externa, suministro de complejos multivitamínicos, administración de antibióticos manejo para el dolor, y otras afecciones según se requiera. 10/08/2025 – 3/09/2025	Evidencia Fotográfica
5. Realizar seis (6) jornadas de adopción de caninos y felinos en el Municipio de Soatá.	Se realizaron 2 jornadas de adopción los días 16 de agosto y 2 de septiembre 2025 como está contemplado en el cronograma en dichas actividades se dio en adopción 2 perros a las personas que acudieron al albergue se les hace firmar un	Evidencia Fotográfica actas de adopción

	compromiso de la adopción y el cuidado del animal 10/08/2025 – 3/09/2025	
6. Apoyar en la correcta gestión, producción y custodia del archivo de gestión, además de diligenciar el formato FUID para los archivos producidos en el marco de la ejecución de su contrato.	Se aporta el informe de actividades con sus respectivos anexos con el fin de que forme parte de la carpeta contractual y posterior diligenciamiento del fuid por el área encargada 10/08/2025 – 3/09/2025	Se entrega la respectiva documentación
7. Cumplir con las normas y responsabilidades del sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Me comprometo a cumplir con todas las normas y responsabilidades establecidas dentro del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad, participando activamente en las actividades de prevención, utilizando correctamente los elementos de protección personal, reportando condiciones de riesgo y promoviendo un ambiente laboral seguro. 10/08/2025 – 3/09/2025	Fotográfico
8. Apoyar los procesos internos de calidad en materia de comunicaciones internas y externas promoviendo las actividades y publicaciones institucionales a través de los distintos medios digitales buscando la consecución de los objetivos en materia de comunicaciones institucionales .	Se realiza publicaciones en redes sociales promoviendo las actividades. 10/08/2025 – 3/09/2025	Publicaciones
9. Las demás que se le asignen de acuerdo al objeto del contrato, por parte del Alcalde y el supervisor del contrato.	Estar atenta al llamado por parte del supervisor o la oficina desarrollo rural. 10/08/2025 – 3/09/2025	

Allego a este informe el pago de mi seguridad social referente al mes de agosto al número de planilla Nº 1075676143

Atentamente:

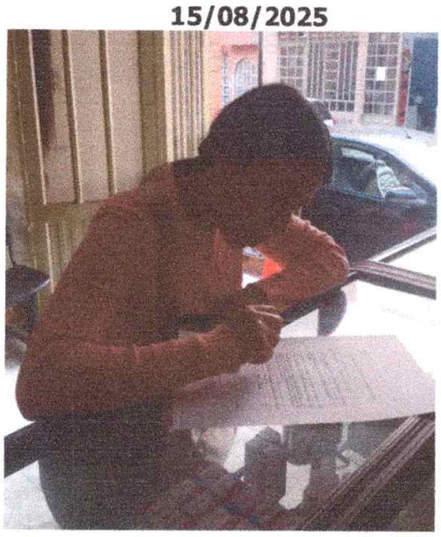
Yudy Angelica Otálora R

YUDY ANGELICA OTALORA RODRIGUEZ
CC 33.376.368 de Tunja
CONTRATISTA

SOPORTES FOTOGRAFICOS

Obligación 1: Realizar la actualización del censo de caninos en condición de calle.

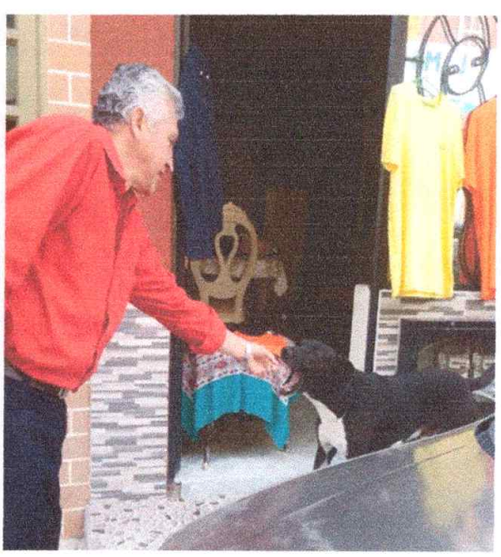
15/08/2025



20/08/2025







Obligación 2: Apoyar las jornadas de esterilización, vacunación y desparasitación en caninos y felinos, que se realicen en el Municipio de Soatá – Departamento de Boyacá

2/09/2025



2/09/2025



Obligación 4: Brindar cuidado y sostenimiento de veinte (20) caninos en condición de vulnerabilidad del Municipio de Soatá Departamento de Boyacá.

23/08/2025



23/08/2025



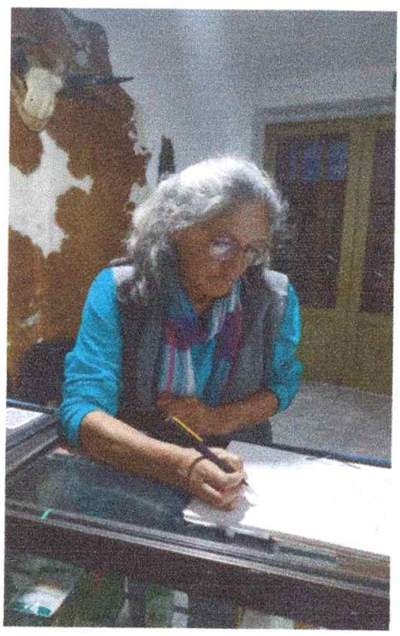




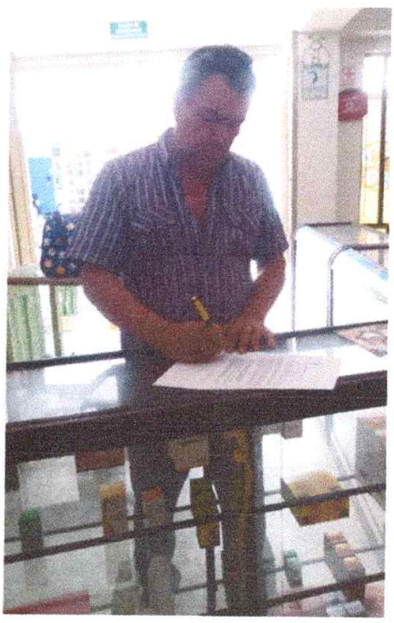
Obligación 3. Realizar seis (6) jornadas de capacitación sobre tenencia responsable de caninos y felinos en el Municipio de Soatá

Obligación 5 : Realizar seis (6) jornadas de adopción de caninos y felinos en el Municipio de Soatá.

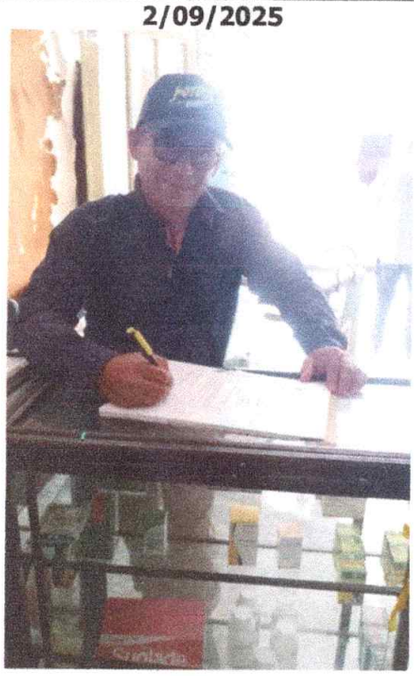
16/08/2025



2/09/2025



2/09/2025



Obligación 6: 6. Apoyar en la correcta gestión, producción y custodia del archivo de gestión, además de diligenciar el formato FUID para los archivos producidos en el marco de la ejecución de su contrato.

INFORME DE ACTIVIDADES

NÚMERO DE INFORME	5
PERIODO DE SEGUIMIENTO	10-08-2025 a 3 -09-2025
FECHA DE ELABORACIÓN	3 DE SEPTIEMBRE 2025
NOMBRE DEL CONTRATISTA	YUDY ANGELICA OTALORA RODRIGUEZ
NOMBRE DEL SUPERVISOR	EFREN JOYA BOTIA
NÚMERO DE CONTRATO	CPS-MS-N-065 -2025
VALOR A COBRAR	$ 1.724.000 MCTE

Mediante el presente informe me permito allegar las actividades que realicé, el estado de su cumplimiento y la evidencia que los respalda.

ACTIVIDAD	CUMPLIMIENTO	EVIDENCIA
1. Realizar la actualización del censo de caninos en condición de calle.	Se realiza un estudio por medio de encuestas las cuales permiten conocer de manera aproximada la cantidad de perros deambulantes en el municipio de soata Se realizaron 3 encuestas 10/08/2025 – 3/09/2025	Encuestas realizadas fotografías
2. Apoyar las jornadas de esterilización, vacunación y desparasitación en caninos y felinos, que se realicen en el Municipio de Soatá – Departamento de Boyacá.	apoye realizando de tres esterilizaciones a perros y gatos en condición de vulnerabilidad, garantizando el cumplimiento de las acciones dirigidas al control poblacional, la prevención de enfermedades transmisibles y la protección de la salud pública y animal en el municipio 10/08/2025 – 3/09/2025	Evidencia fotográfica y consentimientos
3. Realizar seis (6) jornadas de capacitación sobre tenencia responsable de caninos y felinos en el Municipio de Soatá.	se capacito a las personas que participaron de las jornadas de adopción concientizándolos sobre la responsabilidad por ende deben ofrecer condiciones dignas y adecuadas de alojamiento, alimentación y buen trato cuando decide aceptar y mantener una	Evidencia Fotográfica

Obligación 7: Cumplir con las normas y responsabilidades del sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.





Obligación 8: Apoyar los procesos internos de calidad en materia de comunicaciones internas y externas promoviendo las actividades y publicaciones institucionales a través de los distintos medios digitales buscando la consecución de los objetivos en materia de comunicaciones institucionales.





MACROPROCESO	PROCESO	SUBPROCESO

CARACTERIZACIÓN PERROS Y GATOS EN CONDICIÓN DE CALLE

1-09-25

SECTOR: Plaza Datil

JUNTA ACCIÓN COMUNAL: _____

1. ¿Los perros que están habitando en el sector, son callejeros o tienen dueño?
 Callejeros
2. ¿Con que frecuencia hacen presencia en este Sitio los animales?
 Permanente: _____ Transitorio: X
3. ¿Qué familias del sector alimentan a los animales en condición de calle?
 Vecinos, transeuntes
4. ¿Está usted de acuerdo, que se recojan los animales en condición de calle?
 Si
5. En caso de que responda NO,¿ usted se haría responsable de velar por el cuidado y mantención para el bienestar de los animales en condición de calle? Ofreciéndoles techo, comida y asumir responsabilidad en caso de agresión a los transeúntes o comunidad en general.
 NO, tengo en mi casa
6. Estado en que se encuentran los animales en condición de calle "Nutrición":
 NO, En buen estado
7. Especie: caninos Macho: X Hembra: X

ENCUESTADO:

NOMBRE: Paola Bossa

CC.: 1057595666

CELULAR: 3144246736

FIRMA: Paola Bossa

		MUNICIPAL
MACROPROCESO	PROCESO	SUBPROCESO

CARACTERIZACIÓN PERROS Y GATOS EN CONDICIÓN DE CALLE

SECTOR: Plaza Datil 15/08/25

JUNTA ACCIÓN COMUNAL: _____

1. ¿Los perros que están habitando en el sector, son callejeros o tienen dueño?
 Son Callejeros.
2. ¿Con que frecuencia hacen presencia en este Sitio los animales?
 Permanente: X Transitorio: ____
3. ¿Qué familias del sector alimentan a los animales en condición de calle?
 Todos los Vecinos.
4. ¿Está usted de acuerdo, que se recojan los animales en condición de calle?
 ¡Si!
5. En caso de que responda NO,¿ usted se haría responsable de velar por el cuidado y mantención para el bienestar de los animales en condición de calle? Ofreciéndoles techo, comida y asumir responsabilidad en caso de agresión a los transeúntes o comunidad en general.

6. Estado en que se encuentran los animales en condición de calle "Nutrición":
 Falta de alimentos.
7. Especie: 2 Macho: X Hembra: X

ENCUESTADO:

NOMBRE: Gina Silva

CC.: 1000129718

CELULAR: 3227820230

FIRMA: _____

		MUNICIPAL
MACROPROCESO	PROCESO	SUBPROCESO

CARACTERIZACIÓN PERROS Y GATOS EN CONDICIÓN DE CALLE

SECTOR: Plaza Distrital 20/08/25

JUNTA ACCIÓN COMUNAL: _____

1. ¿Los perros que están habitando en el sector, son callejeros o tienen dueño?
 Si Dueño
2. ¿Con que frecuencia hacen presencia en este Sitio los animales?
 Permanente: X Transitorio: ____
3. ¿Qué familias del sector alimentan a los animales en condición de calle?
 Vecinos
4. ¿Está usted de acuerdo, que se recojan los animales en condición de calle?
 Si
5. *En caso de que responda NO,¿ usted se haría responsable de velar por el cuidado y mantención para el bienestar de los animales en condición de calle?* Ofreciéndoles techo, comida y asumir responsabilidad en caso de agresión a los transeúntes o comunidad en general.
 No
6. Estado en que se encuentran los animales en condición de calle "Nutrición":

7. Especie: Hembra Macho: ____ Hembra: ____

ENCUESTADO:

NOMBRE: Fernando Daniel Muñoz Lizcano

CC.: 79'464.984 Bta

CELULAR: 3114952386

FIRMA: _____

FORMATO DE ADOPCION ANIMAL

SOATA -BOYACA

FECHA: 16/08/25

❖ **DATOS GENERALES DE LA PERSONA QUE ESTA ADOPTANDO:**

MOMBRE Heineto Herrera **EDAD** 65 **C.C** 19'399'750

TELEFONO 311-834-14-80 **CORREO ELECTRONICO** _____

OCUPACION: Pensionado

❖ **DATOS GENERALES DE LA MASCOTA QUE SE ESTA ADOPTANDO:**

NOMBRE Capito **EDAD** 9m

RAZA criolla **SEXO** Hembra

OBSERVACIONES DE LA ENTRGA DEL ANIMAL:

Esterilizada, en buenas condiciones.

CONDICIONES:

- ✓ El adoptante se comprometerá a dar al animal buena alimentación atenciones convivir con él, así como ofrecerle un lugar adecuado. (proporcionarle una buena calidad de vida).
- ✓ El adoptante se comprometerá a que el animal no valla a generar ningún tipo de riesgo a la comunidad
- ✓ El adoptante se comprometerá a que el animal en lo posible no permanezca en la calle y si es así recoger sus excrementos
- ✓ El animal recibirá siempre la atención medica necesarios y estos gastos a cargos del adoptante

DECLARO ACEPTAR ESTAS CONDICIONES: ***SI:*** X ***No:*** ____

Angelica Gloria R.

FIRMA DE QUIEN ENTREGA

FIRMA DE QUIEN ADOPTA

FORMATO DE ADOPCION ANIMAL

SOATA -BOYACA

FECHA: 21/09/25

❖ **DATOS GENERALES DE LA PERSONA QUE ESTA ADOPTANDO:**

MOMBRE Heraclito Herrera **EDAD** 65 **C.C** 19'399'750

TELEFONO 311-834-14-80 **CORREO ELECTRONICO** _____

OCUPACION: Pensionado

❖ **DATOS GENERALES DE LA MASCOTA QUE SE ESTA ADOPTANDO:**

NOMBRE Capito EDAD 9m.

RAZA criolla SEXO Hembra

OBSERVACIONES DE LA ENTRGA DEL ANIMAL:

esterilizada, en buenas condiciones.

CONDICIONES:

- ✓ El adoptante se comprometerá a dar al animal buena alimentación atenciones convivir con él, así como ofrecerle un lugar adecuado. (proporcionarle una buena calidad de vida).
- ✓ El adoptante se comprometerá a que el animal no valla a generar ningún tipo de riesgo a la comunidad
- ✓ El adoptante se comprometerá a que el animal en lo posible no permanezca en la calle y si es así recoger sus excrementos
- ✓ El animal recibirá siempre la atención medica necesarios y estos gastos a cargos del adoptante

DECLARO ACEPTAR ESTAS CONDICIONES: **SI:** X **No:** ____

Angelica Ojeda B

FIRMA DE QUIEN ENTREGA

FIRMA DE QUIEN ADOPTA

CONSENTIMIENTO INFORMADO ESTERILIZACION

FECHA: 2/09/25

NOMBRE DEL PROPIETARIO: Julio Quinteo **N°D.I** 4'251'655

PACIENTE Negrita **ESPECIE**_____ **RAZA** criolla **SEXO** H **EDAD** 4m

La esterilización de las hembras (OVH) consiste en retirar los dos ovarios y cuernos uterinos (ovariohisterectomia) y en los machos se retiran los testículos(orquiectomía) , con lo cual ya los machos no estarán en celo .

El uso de anestesia general y procedimiento quirúrgico implica un riesgo, por lo cual la cirugía de esterilización se realiza a pacientes sanos en esta campaña no se realizan exámenes preoperatorios por lo que si su mascota presenta algún signo de enfermedad o sospecha de que está embarazada notifíquelo al veterinario.

Dado por hecho que se presenta a la mascota sana se exime de toda responsabilidad al medico que realiza la cirugía por lo anterior y una vez informado autorizo que mi mascota sea sometida a cirugía de esterilización.

RIESGO DE LA CIRUGIA:

- **En el procedimiento no se realizan preanestésico ni médicos como exámenes sanguíneos, cardiacos, hepáticos, renales por lo cual no podemos tener conocimiento de la salud del paciente, por el uso de anestésicos y demás medicamentos.**
- **El uso de cualquier anestésico o medicamento implica un riesgo y no sabemos como pueda reaccionar el organismo.**
- **No se le realizara la cirugía a pacientes que hayan ingerido alimento dentro de las 12 horas anteriores a la cirugía.**
- **La cirugía es a partir de los 3 meses de edad**
- **No se realizará cirugía a hembras gestantes ni lactantes; ni en celo**
- **El éxito de la cirugía dependerá de los cuidados postoperatorios (esto corresponde a los propietarios) .**

Julio Quinteo

Nombre del propietario

c.c 4251655 Soacha

Farid Flores O.
Medico Veterinario Zootecnista
T.P 23030

firma del medico veterinario

CONSENTIMIENTO INFORMADO ESTERILIZACION

FECHA: 2/09/25

NOMBRE DEL PROPIETARIO: Julio Quintero **Nº D.I** 4'251'655

PACIENTE Copita **ESPECIE**_____ **RAZA** Criolla **SEXO** H **EDAD** 9m.

La esterilización de las hembras (OVH) consiste en retirar los dos ovarios y cuernos uterinos (*ovariohisterectomia*) y en los machos se retiran los testículos(orquiectomía) , con lo cual ya los machos no estarán en celo .

El uso de anestesia general y procedimiento quirúrgico implica un riesgo, por lo cual la cirugía de esterilización se realiza a pacientes sanos en esta campaña no se realizan exámenes preoperatorios por lo que si su mascota presenta algún signo de enfermedad o sospecha de que está embarazada notifiquelo al veterinario.

Dado por hecho que se presenta a la mascota sana se exime de toda responsabilidad al medico que realiza la cirugía por lo anterior y una vez informado autorizo que mi mascota sea sometida a cirugía de esterilización.

RIESGO DE LA CIRUGIA:

- **En el procedimiento no se realizan preanestésico ni médicos como exámenes sanguíneos, cardiacos, hepáticos, renales por lo cual no podemos tener conocimiento de la salud del paciente, por el uso de anestésicos y demás medicamentos.**
- **El uso de cualquier anestésico o medicamento implica un riesgo y no sabemos como pueda reaccionar el organismo.**
- **No se le realizara la cirugía a pacientes que hayan ingerido alimento dentro de las 12 horas anteriores a la cirugía.**
- **La cirugía es a partir de los 3 meses de edad**
- **No se realizará cirugía a hembras gestantes ni lactantes; ni en celo**
- **El éxito de la cirugía dependerá de los cuidados postoperatorios (esto corresponde a los propietarios) .**

Julio Quintero

Nombre del propietario

c.c 4251655 Soto

Farid Florez O.
Medico Veterinario Zootecnista
EL MUNDO DEL CAMPO
AGROVETERINARIA
NIT. 33376368-9

firma del medico veterinario

CONSENTIMIENTO INFORMADO ESTERILIZACION

FECHA: 2/09/25

NOMBRE DEL PROPIETARIO: Julio Quintero **Nº D.I** 4'251'655

PACIENTE chocolo **ESPECIE** _____ **RAZA** criollo **SEXO** H **EDAD** 9m.

La esterilización de las hembras (OVH) consiste en retirar los dos ovarios y cuernos uterinos (ovariohisterectomia) y en los machos se retiran los testículos(orquiectomía) , con lo cual ya los machos no estarán en celo .

El uso de anestesia general y procedimiento quirúrgico implica un riesgo, por lo cual la cirugía de esterilización se realiza a pacientes sanos en esta campaña no se realizan exámenes preoperatorios por lo que si su mascota presenta algún signo de enfermedad o sospecha de que está embarazada notifíquelo al veterinario.

Dado por hecho que se presenta a la mascota sana se exime de toda responsabilidad al medico que realiza la cirugía por lo anterior y una vez informado autorizo que mi mascota sea sometida a cirugía de esterilización.

RIESGO DE LA CIRUGIA:

- **En el procedimiento no se realizan preanestésico ni médicos como exámenes sanguíneos, cardiacos, hepáticos, renales por lo cual no podemos tener conocimiento de la salud del paciente, por el uso de anestésicos y demás medicamentos.**
- **El uso de cualquier anestésico o medicamento implica un riesgo y no sabemos como pueda reaccionar el organismo.**
- **No se le realizara la cirugía a pacientes que hayan ingerido alimento dentro de las 12 horas anteriores a la cirugía.**
- **La cirugía es a partir de los 3 meses de edad**
- **No se realizará cirugía a hembras gestantes ni lactantes; ni en celo**
- **El éxito de la cirugía dependerá de los cuidados postoperatorios (esto corresponde a los propietarios) .**

Julio Quintero

Nombre del propietario

c.c 4251655

Farid Florez O.
Medico Veterinario Zootecnista
TP-23030

firma del medico veterinario

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-09-16, 10:26:31 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1075676143

Periodo Cotización: agosto de 2025 **Periodo Servicio:** agosto de 2025

PAGADO 16/09/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	OTALORA RODRIGUEZ YUDY		
Documento	CC33376368	**Dirección**	CR 24 #13 - 13
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	7750616
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	SOGAMOSO	**Departamento**	BOYACA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																	Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total			
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 33376368	YUDY ANGELICA OTALORA RODRIGUEZ	59	00																	0	30	30	30	0	(230301) PORVENIR	$ 1.423.500	$ 227.800	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.423.500	$ 178.000	0,522	$ 1.423.500	$ 7.500	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 413.300

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.423.500	$ 1.423.500	$ 1.423.500	$ 0	$ 227.800	$ 178.000	$ 7.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 413.300	$ 500	$ 413.800

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

NIT: 891.855.016-1 ALCALDÍA	INFORME	FCV13 – 003 VERSION: 5
		FECHA:02/01/2020 Página 1 de 5
APOYO A LA GESTION INSTITUCIONAL	GESTION ADMINISTRATIVA	GESTIÓN JURÍDICA Y LEGAL

INFORME SUPERVISIÓN

INFORME DE SEGUIMIENTO No.	5	**FECHA DE ELABORACION**		3-09-2025
PERIODO DE SEGUIMIENTO	Desde:	10-08-2025	Hasta:	3-09-2025

1. INFORMACIÓN GENERAL

CONTRATO	CPS-MS-N-065-2025
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE SOATA, BOYACÁ
NIT.	891.855.016-1
CONTRATISTA:	YUDY ANGELICA OTALORA RODRIGUEZ
NIT.	N/A
REPRESENTANTE LEGAL:	N/A
C.C:	33376368 DE TUNJA
OBJETO:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE CARÁCTER ASISTENCIAL PARA EL SERVICIO DE SANIDAD ANIMAL EN EL MUNICIPIO DE SOATÁ"
VALOR DEL CONTRATO	DIEZ MILLONES DE PESOS ($10.000.000) M/CTE.
PLAZO DE EJECUCION	CUATRO (4) MESES Y VEINTICINCO (25) DIAS
PLAZO INICIAL	CUATRO (4) MESES Y VEINTICINCO (25) DIAS
FECHA DE SUSPENSIÓN	N/A
PRORROGA DE SUSPENSIÓN	N/A
REINICIO DE CONTRATO LUEGO DE SUSPENSIÓN	N/A
FECHA ACTA INICIO	10 DE ABRIL DE 2025
REGISTRO PRESUPUESTAL	2025040027 10/04/2025
SUPERVISOR	EFREN JOYA BOTIA

2. OBJETO DEL CONTRATO N° CPS-MS-N-065 -2025

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLIMIENTO
1. Realizar la actualización del censo de caninos en condición de calle.	x		La contratista realizo un estudio por medio de 3 encuestas, las cuales permitieron conocer la cantidad aproximada de perros deambulantes en el municipio de soata. Anexa las encuestas realizadas. Seguimiento realizado durante el periodo 10/08/2025 – 3/09/2025

2. Apoyar las jornadas de esterilización, vacunación y desparasitación en caninos y felinos, que se realicen en el Municipio de Soatá – Departamento de Boyacá.	**x**		La contratista informa que realizo de tres esterilizaciones a perros y gatos en condición de vulnerabilidad, garantizando el cumplimiento de las acciones dirigidas al control poblacional, la prevención de enfermedades transmisibles y la protección de la salud pública y animal en el municipio Seguimiento realizado durante el periodo 10/08/2025 – 3/09/2025
3. Realizar seis (6) jornadas de capacitación sobre tenencia responsable de caninos y felinos en el Municipio de Soata.	**x**		La contratista manifiesta que se capacito a las personas que realizaron la adopción concientizándolos sobre la responsabilidad por ende deben ofrecer condiciones dignas y adecuadas de alojamiento, alimentación y buen trato cuando decide aceptar y mantener una mascota. Seguimiento realizado durante el periodo 10/08/2025 – 3/09/2025
4. Brindar cuidado y sostenimiento de veinte (20) caninos en condición de vulnerabilidad del Municipio de Soatá Departamento de Boyacá.	**x**		El contratista informa que se le ha brindado atención a 19 animales en el albergue y se atendió a (2) animales en estado de vulnerabilidad; se les ha prestado valoración médica, tratamiento de heridas, desparasitación interna y externa, suministro de complejos multivitamínicos, administración de antibióticos manejo para el dolor, y otras afecciones según se requiera. Seguimiento realizado durante el riodo 10/08/2025 – 3/09/2025
5. Realizar seis (6) jornadas de adopción de caninos y felinos en el Municipio de Soatá.	**X**		La contratista realizo 2 jornadas de adopción desarrolladas los días 16 de agosto y 2 de septiembre 2025 donde se dio en adopción 2 perros a las personas que acudieron al albergue se les hace firmar un compromiso de la adopción y el cuidado del animal Seguimiento realizado durante el periodo 10/08/2025 – 3/09/2025

6. Apoyar en la correcta gestión, producción y custodia del archivo de gestión, además de diligenciar el formato FUID para los archivos producidos en el marco de la ejecución de su contrato.	x		La contratista aporto los respectivos informes para la correcta gestión, producción y custodia del archivo de gestión y posterior diligenciamiento de FUID por parte del área encargada 10/08/2025 – 3/09/2025
7. Cumpiir con ias normas y responsabiiidades dei sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	x		La contratista informa que cumpiió a cabalidad con todas las normas y responsabilidades establecidas dentro del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad, participando activamente en las actividades de prevención, utilizando correctamente los elementos de protección personal, reportando condiciones de riesgo y promoviendo un ambiente laboral seguro. 10/08/2025 – 3/09/2025
8. Apoyar los procesos internos de calidad en materia de comunicaciones internas y externas promoviendo las actividades y publicaciones institucionales a través de los distintos medios digitales buscando la consecución de los objetivos en materia de comunicaciones institucionales	x		La contratista realizo publicaciones promoviendo las actividades por distintos medios buscando la consecución de los objetivos en materia de comunicaciones institucionales 10/08/2025 – 3/09/2025
9. Las demás que se le asignen de acuerdo al objeto del contrato, por parte del Alcalde y el supervisor del contrato.	X		La contratista estuvo atenta a las actividades requeridas por el supervisor. 10/08/2025 – 3/09/2025

4. COMPONENTE ADMINISTRATIVO

Se puede determinar que el Contratista y el Municipio de Soatá han contribuido con el cumplimiento de los fines esenciales del Estado y con la satisfacción de la necesidad planteada desde el Estudio previo, así como con el cumplimiento de la función Administrativa y la función pública y se ha contribuido con el acatamiento de los, planes y programas establecidos en la Constitución política de Colombia, la ley de Régim1en Municipal y el programa de gobierno.

Además de ello, con el presente informe se deja constancia que se han llevado a cabo todos los procesos organizativos, procedimientos internos relacionados con el manejo y trámite del presente contrato, tales como documentación, pagos, soportes legales entre otros.

Obrando en calidad de Supervisor del contrato de la referencia por medio del presente escrito, me permito informar a la Administración Municipal de Soatá Boyacá, que dentro del ejercicio de mis funciones como Supervisor del contrato, se realizó el respectivo control y seguimiento jurídico en la planeación,

174

estructuración, documentación y ejecución de actividades mediante las cuales se constató y verificó que la contratista **YUDY ANGELICA OTALORA RODRIGUEZ** cumplió a cabalidad con el objeto del contrato dentro de los términos y plazos contenidos en el mismo realizando las actividades requeridas dentro del mismo.

Se deja constancia por medio del presente que no se presentó ninguna irregularidad o algún otro fenómeno que impida la ejecución y acorde con el objeto contractual, se anexa informe del contratista el cual posee registros de las actividades mencionadas anteriormente con este contrato.

El anterior informe se rinde en cumplimiento de lo establecido en la ley 80 de 1993, y en especial lo consagrado en la ley 1474 de 2011.

BALANCE DE PAGO		
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL 2025040019 9/04/2025	**CERTIFICADO REGISTRO PRESUPUESTAL** 2025040027 10/04/25	
CONCEPTO	**DEBE**	**HABER**
Valor del Contrato	$10.000.000	
Primer pago 10 /04/2025 a 9 /05 /2025		$ 2.069.000
Segundo pago 10/05/2025 a 9/06/2025		$ 2.069.000
tercer pago 10/06/2025 a 9/07/2025		$ 2.069.000
cuarto pago 10/07/2025 a 9/08/2025		$ 2.069.000
quinto pago 10/08/2025 a 3/09/2025		$ 1.724.000
Saldo por ejecutar		$ 0
Sumas iguales	$10.000.000	$ 10.000.000

FORMA DE PAGO: El Municipio de Soatá Boyacá pagara el objeto del contrato así:

El MUNICIPIO pagará al CONTRATISTA de la siguiente forma: Cuatro (4) pagos por un valor de DOS MILLONES SESENTA Y NUEVE MIL PESOS ($2.069.000) MCTE, mes cumplido junto con la presentación del informe mensual del contratista recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato y soporte de pago de los aportes a seguridad social integral en salud, y UN (1) ÚLTIMO pago por un valor de UN MILLÓN SETECIENTOS VEINTICUATRO MIL PESOS ($1.724.000) MCTE , junto con la presentación del informe mensual del contratista recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato, Acta de Liquidación y soporte de pago de los aportes a seguridad social integral en salud. **PARÁGRAFO:** Los informes, certificaciones y demás soportes de ejecución deberán adjuntarse a la carpeta del contrato que reposa en la Secretaria General y de Gobierno Municipal. Los pagos se realizarán dentro de los cinco (5) días siguientes a la fecha de presentación del certificado de cumplimiento o documento que haga sus veces, firmado por el supervisor del Contrato. El Contratante pagará los gastos de desplazamiento del Contratista, cuando estos fueren autorizados, previa solicitud del supervisor del contrato, en los casos en que la ejecución del objeto contractual deba realizarse en lugares diferentes al domicilio contractual acordado por las partes. Para el pago de los gastos mencionados, la Entidad Estatal Contratante podrá utilizar como referencia la tabla de gastos de desplazamiento de contratistas vigente.

5. VERIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES

El contratista presenta los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARP y parafiscales, de él (y de sus empleados, según el caso), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 135 de la ley 1753 de 2015 y decreto 1273 de 2018

PAGO: Por lo anterior, se procede a autorizar el pago parcial por valor de **UN MILLÓN SETECIENTOS VEINTICUATRO MIL PESOS ($1.724.000) MCTE**, el cual pertenece al periodo comprendido entre el 10 DE AGOSTO 2025 al 3 DE SEPTIEMBRE 2025 dando cumplimiento a la forma de pago pactada.

5. ANEXOS Y DOCUMENTACION RECIBIDA

Para efectos de la Labor de la supervisión, se recibió y revisó lo siguiente:

- Informe del contratista, Cuenta de cobro

Soportes de pago de Salud y Pensiones, correspondiente al mes agosto al número de planilla Nº 1075676143

Pago realizado en el mes de septiembre 2025, por concepto de aportes al sistema de seguridad social integran en salud, de la Contratista **YUDY ANGELICA OTALORA ROGRIGUEZ** conforme a lo establecido en el Art 244 de la ley 1955 de 20019, Art 3.2.2.3. Del Dcto 780 de 2016 y Art 24 del Dcto 2106 de 2019.

Para constancia, se firma la presente:

EFREN JOYA BOTIA
SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO
SUPERVISOR

Alcaldía Municipal Soatá

NIT 891855016-1
Carrera 4 N 10 75 C.P. 157530
UNIDAD INICIAL

Fecha : 15/10/2025

Comprobante de Egreso No. 2025100108

C.C./NIT. : 33376368 **Beneficiario** : YUDY ANGELICA OTALORA RODRIGUEZ
Cta. Cte. No. : 415763007303
Banco : BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. - Cuenta Maestra Proposito General Sgp
Referencias : CDP : 2025040019, CRP : 2025040027, OP : 2025100103
Concepto : PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE CARACTER ASISTENCIAL PARA EL SERVICIO DE SANIDAD ANIMAL EN EL MUNICIPIO DE SOATA

CONCEPTOS

Código	Descripción	Débito	Crédito
240101	Bienes y servicios	1.608.492,00	
11100601	Banco Agrario		1.608.492,00
Total Documento:		1.608.492,00	1.608.492,00

TOTAL : UN MILLÓN SEISCIENTOS OCHO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS (1.608.492,00)

CHEQUES

Número	Chequera	Beneficiario	Valor
g.e2501	Cuenta Maestra Proposito General	YUDY ANGELICA OTALORA RODRIGUEZ	1.608.492,00

TOTAL DESCUENTOS APLICADOS

Descuentos	Base	Valor
Estampilla Pro Cultura	1.724.000,00	34.480,00
Estampilla Pro Adulto Mayor	1.724.000,00	68.960,00
Rete ICA Actividades de Servicio 7 x 1000	1.724.000,00	12.068,00
Total Descuentos		115.508,00

* Nota: Los descuentos corresponden al total en la orden de pago más no al valor proporcional del egreso

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

ID	Código	Descripción	Valor
6565	2320202009-55-124303-16-4501054-0-2024157530030		1.724.000,00
	Servicio de sanidad animal en el coso municipal - FTE: SGP-PROPOSITO GENERAL-PROPOSITO GENERAL LIBRE		
Total Rubros			1.724.000,00

Secretaria de Hacienda

Documento elaborado por 1099302239

18

Alcaldía Municipal Soatá

NIT 891855016-1
Carrera 4 N 10 75 C.P. 157530
UNIDAD INICIAL

LIQUIDACIÓN DE CUENTAS

Fecha : 15/10/2025

Orden de Pago No. 2025100103

C.C/NIT. : 33376368
Beneficiario : YUDY ANGELICA OTALORA RODRIGUEZ
Referencias : CDP : 2025040019, CRP : 2025040027
Descripción : PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE CARACTER ASISTENCIAL PARA EL SERVICIO DE SANIDAD ANIMAL EN EL MUNICIPIO DE SOATA

DETALLES

Concepto	Valor
Valor Cuenta	1.724.000,00
Valor IVA	0,00
SubTotal	1.724.000,00
Descuentos	**Valor**
Estampilla Pro Cultura	34.480,00
Estampilla Pro Adulto Mayor	68.960,00
Rete ICA Actividades de Servicio 7 x 1000	12.068,00
Total Descuentos	115.508,00
Neto a Pagar	1.608.492,00

TOTAL : UN MILLÓN SEISCIENTOS OCHO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS (1.608.492,00)

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

Registro : 2025040027 Fecha : 10/04/2025

ID	Código	Descripción	Valor
6565	2320202009-55-124303-16-4501054-0-2024157530030	Servicio de sanidad animal en el coso municipal - FTE: SGP-PROPOSITO GENERAL-PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION - DEP: Administración Central - SEC: Gobierno Territorial - PROG: Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana - SUBP: Intersubsectorial Gobierno - PROD: Servicio de sanidad animal - CPC: NO APLICA	1.724.000,00

TESORERÍA

Cheque No. : _____ Fecha : _____

Banco : 415763007303 - Cuenta Maestra Proposito General Sgp BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.

Ordenador del Gasto

Documento elaborado por 1099302239

182

Gmail

hacienda @soata-boyaca.gov.co <hacienda@soata-boyaca.gov.co>

Notificación de pago masivo

Banco Agrario de Colombia <bancavirtual15@bancoagrario.gov.co> 15 de octubre de 2025, 16:13
Para: hacienda@soata-boyaca.gov.co
Cc: SECHACIENDA@soata-boyaca.gov.co, sechacienda@soata-boyaca.gov.co, hacienda@soata-boyaca.gov.co

Banco Agrario de Colombia

Notificación de pago masivo

:: Cuenta Origen

Titular:	MUNICIPIO DE SOATA
Número de cuenta:	****7303
Moneda:	$
Tipo:	Cuenta de ahorros

:: Cuenta Destino

Nombre	Número de documento	Tipo de documento	Número de cuenta	Banco	Referencia	Monto
YUDY ANGELICA OTALORA RODRIGUEZ	33376368	CC	****9723	BANCO AGRARIO	310-2024157530030	1,608,492.00

Si tiene cualquier duda, comuníquese gratis a la Línea Contacto Banco Agrario 01 8000 915 000 y desde Bogotá al (601)594 85 00.

Nota: Este e-mail es generado de manera automática, por favor no responda a este mensaje.

El campo es de todos Minagricultura

www.bancoagrario.gov.co

bancoagrario